



EGUZKILORE

(Flor protectora contra las fuerzas negativas)

Cuaderno del Instituto Vasco de Criminología.
San Sebastián, N.º 5 - 1991.

- **Antonio Beristain.** "Presentación desde la dedicatoria" 7
- **Robert Cario.** "El estatuto del vigilante penitenciario en Francia" 13
- **Alfredo Espinet.** "La conducta agresiva" 29
- **Jean Charles Heraut.** "La persona en el universo institucional" 41
- **Tony Peters.** "El futuro de las medidas de corrección: estrategias" 57

Symposium: "Derecho Penal y Criminología: Drogas y Narcotráfico" (12th World Congress of Social Psychiatry, Washington) 67

- **Antonio Beristain.** "Nuevas relaciones entre la droga-narcotráfico y las éticas transnacionales" 69
- **José Luis de la Cuesta.** "Política legislativa de drogas de las Comunidades Autónomas en España" 89
- **Enrique Echeburúa.** "El problema de la dependencia a las sustancias adictivas: un enfoque psicosocial" 103
- **Esther Giménez-Salinas.** "Droga/Sida: nuevo objetivo en el punto de mira penitenciario" 117
- **M.^a Angeles Mtz. de Pancorbo.** "SIDA, el gran reto de un pequeño virus" 131
- **Francisco Muñoz Conde, Bella Aunió.** "Drogas y Derecho penal" 147

- IV Promoción de Criminólogos Vascos 159
- Memoria del IVAC-KREI 167
- **Indices de Eguzkilore:** año 1976 y años 1987-1991 . 199

EGUZKILORE

Número 5.
San Sebastián
Diciembre 1991
7 - 11

PRESENTACION DESDE LA DEDICATORIA

Antonio BERISTAIN

Director del IVAC/KREI

Don José Miguel de Barandiarán nació el 31 de diciembre de 1889 en un pueblo pequeño de Guipúzcoa, Ataun. Estudió en el Seminario de Vitoria y se ordenó sacerdote el 19 de diciembre de 1914.

Dedicó su vida, siguiendo las indicaciones del Profesor W. Wundt, el fundador de la Psicología moderna, con el que estudió durante un curso, en Leipzig, a la investigación y publicación (sus *Obras Completas* rebasan los veintidós volúmenes) sobre Etnografía y Antropología del País Vasco, y a la docencia universitaria en Salamanca y Pamplona. Dictó importantes conferencias en España y en el extranjero.

Desde 1936 hasta 1953 vivió exiliado en Sara (Francia). En los últimos años recibió múltiples homenajes y condecoraciones académicas. Fue investido como Doctor *Honoris Causa* en las Universidades del País Vasco, de Deusto, Complutense de Madrid y de la Facultad de Teología de Vitoria. El doce de junio de 1979 recibió el nombramiento de Primer Miembro de Honor del Instituto Vasco de Criminología-Kriminologiaren Euskal Institutoa. El año 1991 el Rey Juan Carlos I le concedió la Cruz de Carlos III; y el 31 de julio de 1991 Sus Majestades los Reyes de España le visitaron en su caserío de Ataun.

Nunca le agradeceremos ni elogiaremos suficientemente por todo lo que nos ha regalado en su larga vida. Sin afán de ser completo, me brota espontáneo el siguiente elenco de sus valores:

1.º Humanista. Superador de dogmatismos cerrados, heredero y creador, recogedor de las tradiciones y pionero del futuro. Desde su dominio de la cultura de ayer pergeñó y creó la de mañana. Siempre patente en favor de la libertad, la res-

ponsabilidad y el amor como bases y aglutinantes de nuestra convivencia. He ahí, decía, algo que actúa y gravita sobre cada uno, orientando y modelando en cierto modo su presente. Y, recordaba a Ortega y Gasset: “Cada acción nuestra nos exige que la hagamos brotar de la anticipación total de nuestro destino y derivarla de un programa general para nuestra existencia”. Su cosmovisión de fraternidad, su vida, brinda una lectura paradigmática para todos y para todas. De aquí y de allí.

2.º Vasco universal. Enlazaba en unidad armoniosa su conocimiento, estima y noble pasión por nuestro Pueblo y nuestra lengua preindoeuropea, y también por todos los pueblos, todas las etnias y todas las lenguas. El había escrito sus Diarios inicialmente en euskera pero, desde que comenzaron a ingresar en la Sociedad de Ciencias Aranzadi algunos jóvenes que no sabían esta lengua, los escribió en castellano, para que todos pudieran acceder a ellos. Amó nuestra historia, nuestras tradiciones e incluso nuestras limitaciones pequeñas y no pequeñas. Por su talante abierto a todo el mundo, ya desde joven salió a países extranjeros. Con gusto reconocía que algunos mitos propios y característicos nuestros encontraban, a veces, otros similares en tierras muy lejanas. Como algunos niños juegan a saltar por encima de su sombra, don José Miguel, como Ignacio de Loyola y Francisco Javier, ha vivido saltando por encima del nacionalismo minipartidista, banderizo, endogámico, con neurosis de victimación. Sería triste que algunos le confundan con su sombra.

3.º Universitario. Si alguno de nuestros pintores pudiera retratarle, debería mostrar sus manos cargadas de libros y apuntes que han llenado siempre su casa; extraordinario era su entusiasmo por —y dedicación a— lo universitario. Toda su actividad podemos decir que empezó y terminó en la Universidad; se inició en Leipzig, el año 1913, y culminó con sus cuatro Doctorados *Honoris Causa*. Fue investigador no libresco sino estudioso auscultador de todo lo creado. Veía semillas e imágenes de la dignidad del hombre incluso en un pequeño grano de arena, en un fósil de hace millones de años. “Cuentan en Dohozti que en ciertas noches de fuerte viento **Erregue Xalamon** pasa por las montañas de aquella región en compañía de sus perros. De él dicen que, asistiendo a misa en una iglesia, vio en el momento de Sanctus cómo una liebre —tal era la forma que había tomado el diablo— pasaba cerca de las puertas del templo. Dejando la misa, salió de la iglesia y fue con sus perros en persecución de la liebre. Luego se elevó misteriosamente en los aires juntamente con sus perros. Todavía continúa recorriendo los espacios sin conseguir jamás cazar la liebre”. (J.M. BARANDIARAN, *Obras Completas*, T. I, Ed. La Gran Enciclopedia Vasca, Bilbao, 1972, p. 204). Este tema legendario se puede aplicar, con las debidas variantes, a D. José Miguel. Muchas noches y muchos días asistía a (o celebraba la) misa acompañado de sus colegas en las investigaciones y reflexiones antropológicas y etnológicas, y en el momento de Sanctus veía cómo una liebre —tal era la forma que había tomado la Antropología y la Etnología— pasaba cerca de las puertas del templo. Acabada la misa, salió de la iglesia y fue con sus colaboradores en persecución de la liebre. Luego, se elevó misteriosamente en los aires juntamente con sus colaboradores. Todavía continúa recorriendo los espacios y consiguiendo cazar muchas liebres.

4.º Criminólogo. Ese deseado pintor podría dibujar en el fondo del cuadro la puerta de su caserío y en ella clavado el *eguzkilo*, la flor del sol, para impedir que

las brujas del mal entren en su hogar. Sus artículos en la revista *Eguzkilore* (Cuaderno del Instituto Vasco de Criminología), sus *Obras Completas*, como las ponencias presentadas en los donostiarras Cursos de Verano (“El juicio que han merecido algunos crímenes en nuestro entorno. El País Vasco”, y “El humanismo vasco y su incidencia en delitos y penas”), con frecuencia recuerdan nuestras tradicionales respuestas a los crímenes con su faceta positiva para prevenir que no se cometan más delitos (sobre todo contra las personas: lesiones, asesinatos, secuestros) y que se reconcilie el infractor.

5.º Pacifista. Su tajante postura de no violencia, de que nunca se debe acudir a medios violentos, aunque se hunda el mundo, *pereat mundus*. Todavía más, su decidida postura de hacedor de la paz, a partir de la justicia. Su dolor entrañable ante la situación de terrorismo unilateral en Euskadi. Sabía equilibrar la balanza para dar a cada uno lo que necesita.

6.º Alegre y optimista. Siempre veía la botella medio llena, nunca medio vacía. Su atención y cultivo de cuanto ayuda a intensificar y alegrar la convivencia familiar, sin olvidar las flores, la música, el chistu y el tamboril. Su generosa preocupación por la educación lúdica y espiritual —festiva— desde los primeros años. Su cordialidad inteligente y gozosa al escuchar a los niños y jugar con ellos.

7.º Integrador. Su talante fronterizo simbolizado en la realidad de vivir en la frontera de Guipúzcoa, en la frontera de los idiomas y en la frontera de las etnias. Para él las orillas no son límites, no separan, sino que unen e integran. Nunca aceptó la dualidad y siempre fomentó la *unidad* superior.

8.º Ecuménico. Su religiosidad superadora de confesionalismos exclusivistas e inquisitoriales. Su sobrenaturalidad, su alfa y omega, sin lo cual no se le puede entender en totalidad. Aquello que tanto repetía: “ez gera gure baitan”, “no dependemos de nosotros mismos”. Ahora habrá saboreado todavía mejor (con más satisfacción) cómo depender es disfrutar de Dios Padre y Madre.

No podemos concluir este recuerdo sin antes manifestar nuestra condolencia a esa persona que todos hemos encontrado siempre a su lado, su sobrina Pilar, la *etxeoandre*, rebotante de atenciones y de amabilidad. Mucho más y mejor que la diosa Mari y las divinidades de las cuevas del Amboto.

* * *

A lo largo del pasado curso académico 1990-1991, el IVAC-KREI ha continuado llevando a cabo sus acostumbradas tareas docentes e investigadoras, como queda reflejado en la Memoria de las últimas páginas, 167 ss. Además, como actividades extracurriculares, ha participado en el Symposium “Derecho penal y Criminología: drogas y narcotráfico” (Washington, 27-31 de octubre 1990), ha celebrado un Curso sobre “Pío Baroja: el hombre entre la marginación y la redención. Reflexiones en un Curso de Criminología” (San Sebastián, 11-16 de marzo 1991), y un Congreso Internacional Ecuménico de Jesuitas y colaboradores seculares en capellanías penitenciarias (San Sebastián, 16-19 julio 1991) que merecen subrayarse por su notable interés. El Symposium, enmarcado en el 12th World Congress of Social Psychiatry,

versó sobre las relaciones existentes entre Droga-Narcotráfico y Derecho penal, tanto desde el punto de vista de la Etica como de la Política legislativa en materia de drogas (el texto de las ponencias presentadas puede leerse en las pp. 67 y ss.); el Curso sobre Pío Baroja estuvo dedicado a profundizar en temas de ámbito criminológico, con fundamentales referencias a la obra literaria del escritor donostiarra (se encuentra en prensa la Memoria de este Curso); y el Congreso Internacional analizó la situación de las cárceles, el ecumenismo en las capellanías penitenciarias, el voluntariado en las prisiones, etc., en diversos países.

Este número 5 de nuestra revista *Eguzkilore* recoge, básicamente, el texto de las principales actividades académicas que se han desarrollado durante este curso, pero que no han sido publicadas en otras revistas o libros. También, se ofrecen algunos trabajos de profesores o colegas del IVAC-KREI y de otras entidades universitarias que consideramos de interés para nuestros lectores.

Publicamos, también, en las últimas páginas de este volumen un *INDICE* (por autores, temas, años, etc.) de los números de *Eguzkilore* aparecidos: el de la primera época, cinco ordinarios y tres extraordinarios.

Como ha venido desarrollándose en estos últimos años, los estudiantes, procedentes de diversas Universidades europeas, del Plan Interuniversitario de cooperación, enmarcado en el Programa *Erasmus* de la Comunidad Europea, dirigido por el Profesor José Luis de la Cuesta, han asistido a las clases del Diploma Superior del IVAC-KREI. Concretamente en este curso 1990-91 han asistido estudiantes de las Universidades de Catania, Coimbra, Friburgo de Br., Católica de Lovaina (francófona y flamenca), Pau y Países del Adour, Tilburg y Tubinga. Estas y estos jóvenes contribuyen al enriquecimiento de nuestra Universidad, de nuestros estudiantes y de nuestros profesores.

Con satisfacción me agrada indicar que el 14 de junio de 1991 la Junta de Gobierno de la UPV/EHU procedió a la aprobación de diversos títulos propios, entre otros, los de Master Universitario en Criminología y Diploma Universitario Postgrado/Experto en Criminología, a tenor de la normativa del 22 de marzo de 1991 que recoge los acuerdos de los Reales Decretos 185/1985 y 1496/1987, sobre obtención y expedición de títulos propios.

Este Master Universitario, que ya hemos iniciado el pasado mes de noviembre, está dirigido a un amplio colectivo de licenciados, médicos forenses, secretarios judiciales, psicólogos, sociólogos, pedagogos, abogados penalistas, etc., para los que se abre una vía notablemente importante de formación especializada en el campo criminológico, proporcionando conocimientos científico-técnicos sobre el hecho delictivo y el control social. Tiene una carga académica de cincuenta créditos, de los cuales ocho corresponden a trabajos de investigación y prácticas en Instituciones como el Departamento de Justicia del Gobierno Vasco, el Departamento de Interior del Gobierno Vasco, el Instituto Anatómico Forense de San Sebastián, la Clínica Médico-Forense de San Sebastián, la Fiscalía de la Audiencia de Vitoria-Gasteiz, la Clínica Médico-Forense de Bilbao, y la Audiencia de Bilbao, entre otras.

Los cursos del Diploma Universitario de Postgrado y de Experto en Criminología (también ya iniciados) se dirigen a un amplio colectivo de profesionales: funcionarios pertenecientes a los cuerpos policiales, penitenciarios y judiciales, asistentes sociales, etc. Ambos títulos constan de 31 créditos y del mismo plan de estudios. Sin embargo, las condiciones de admisión difieren. Pueden acceder al Diploma de Postgrado las personas que hayan realizado el primer ciclo universitario; para el Diploma de Experto pueden matricularse quienes reúnan los requisitos de acceso a la Universidad y desarrollen su trabajo profesional en relación con los citados estudios.

Antes de finalizar esta presentación he de expresar mi gratitud, en nombre propio y en nombre de los profesores y alumnos del Instituto, a D. José Ramón Recalde, Consejero de Justicia del Gobierno Vasco; a D.^a Encarnación de Miguel, Viceconsejera de Justicia del Gobierno Vasco; a D. Juan San Martín, Ararteko; y a D.^a M.^a Jesús Aranburu, Diputada de Cultura, de la Excma. Diputación Foral de Guipúzcoa, pues sin el apoyo de estas personas e instituciones no hubiera sido posible realizar nuestras tareas docentes e investigadoras ya concluidas o en vías de culminación. El lector encontrará en las páginas de este *Eguzkilore* dos fotografías de la "lurra" que, en homenaje a Barandiarán, realizó el escultor Eduardo Chillida (y a quien debemos el favor de poder publicarlas).

De modo particular deseo agradecer la inteligente colaboración del Mgfco. Rector de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, D. Juan José Goriarena; y de D. Pedro Luis Arias, Vicerrector de Ordenación Académica (UPV/EHU); D. José Luis de la Cuesta, Vicerrector del Campus de Guipúzcoa (UPV/EHU); D. José Manuel Castells y D. Javier Ezquiaga, Decano y Vicedecano de Ordenación Académica, respectivamente, de la Facultad de Derecho de San Sebastián; D. Augusto Maeso, Secretario de Redacción de esta Revista y Profesor de la Facultad de Derecho; D.^a Esther Giménez-Salinas, Directora del Centro de Estudios Jurídicos y Formación Especializada (Barcelona); D. Günther Kaiser, Director del Instituto Max-Planck de Derecho penal internacional (Friburgo de Brisgovia); así como de los profesores D. Reynald Ottenhof, D. Jean Pinatel y D. Robert Cario, de la Universidad de Pau y de los Países del Adour. También merece destacarse la impar colaboración de D. Julio Caro Baroja, Miembro de las Reales Academias Española y de la Historia; de D. Enrique Ruiz Vadillo, Presidente de la Sala Segunda del Tribunal Supremo; y de los compañeros y colegas de los Institutos de Criminología de Madrid, Barcelona, Valencia, Santiago de Compostela, Alicante y Palma de Mallorca, junto con el Instituto Interuniversitario Andaluz que agrupa a las secciones de Sevilla, Córdoba, Granada, Málaga y Jerez.

Las tareas de secretariado, administración, biblioteca y servicios han sido realizadas, con extraordinario empeño y acierto, por Inmaculada Iraola, M.^a Jesús Lasibar, Arantxa Redondo e Itziar Aristizabal. También merecen especial reconocimiento por la labor llevada a cabo, Isabel Germán y M.^a del Mar Martín, becarias del IVACKREI. En repetidas ocasiones, colegas docentes y discentes me han insistido que desean dejar constancia en estas páginas de la tan inmejorable como callada ayuda (más que ayuda) de esta media docena de colaboradoras.

De ellas hablé alguna vez con D. José Miguel de Barandiarán. "Si lo hacen con interés, son más que imprescindibles", añadía él.

Lembateratu atsegin irango nuen onako bi santu auk, loiolako Ignazio eta Xabiergo Frantziskok, Parisgo Unibersitatean erabili zirelako elkarrekin eta entzuten.

Oso miresgarri zairkit bala eta besteak; beretan naito nuen ordu galdetako buruzastetzer intehid^{lorak} ematen^{ble}. Zien jakin. Gora artaku biziherak eta amahirun garrantzitsuak garbi eraltzer gausoentzako ere bizihi egokis. iranen literate. Atan, 79908 Olatan 9

Barandiaran J. Frantziskok

¡Cuánto me hubiera gustado escuchar las conversaciones habidas en la Universidad de París entre estos dos santos, Ignacio de Loyola y Francisco de Javier!

Ambos me inspiran gran admiración. Hubiera yo deseado de verdad saber qué solución proponían ellos para los interrogantes y problemas de su tiempo. Exponer con claridad los modos de vida y los notables hallazgos de aquella época sería también muy conveniente para los hombres de hoy.

Atan, 9 febrero 1990*

* J.M. de BARANDIARAN, "Ignazio eta Xabiergo Frantzisko, Parisgo Unibersitatean", en J. CARO BAROJA (Director), A. BERISTAIN (Comp.), *Ignacio de Loyola, Magister Artium en París 1528-1535*, Kutxa, San Sebastián, 1991, 65.



D. Joxe Miguel de Barandiarán junto a la "lurra" (Tierra de gran fuego), colocada en su caserío de Ataun.
Obra del escultor Eduardo Chillida.